

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 27 de febrero de 2014

**ACTA N° 5193
Pág. 1**

- Resolución n° 1 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00395.
GRUPO FOMENTO DE SAN GREGORIO DE POLANCO.
SOLICITUD DE PASTOREO EN LOS PADRONES NUMS.
8623, 8624, 8625 Y 8626 DE LA 6ª SECCION CATASTRAL
DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Cúrsese oficio a UTE a efectos de reiterar el interés del INC en la transferencia de los padrones núms. 8623, 8624, 8625 y 8626 del departamento de Durazno.-----
Ratíficase.-----

DIVISIÓN JURIDICA

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01590.
MAGGI PAGNAN, MARCOS C/ PODER
LEGISLATIVO Y OTRO.
ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD.
ARTÍCULO 5º, INCISO 1º DE LA LEY N° 18.756.
FICHA 1-163/2013.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 3 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80574.
AUTOS CARATULADOS: "RUBEN DANIEL
TRABA MAQUIA CONTRA INSTITUTO NACIONAL
DE COLONIZACIÓN. DAÑOS Y PERJUICIOS".
FICHA: IUE 157-135/2012.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Enterado.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 27 de febrero de 2014

ACTA N° 5193

Pág. 2

ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n° 4 -

EXPEDIENTE N° 2008-70-1-58327.
CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS Y EL INC.
REALIZACIÓN DE OBRAS EN EL EDIFICIO DE CASA CENTRAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Aprobar el texto del convenio complementario a suscribir entre el INC y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, relativo a la refacción de los baños y pintura de la escalera y halls del edificio de casa central, que obra de fs. 80 a 82 del presente expediente.-----

ÁREA ADMINISTRACION DE COLONIAS

- Resolución n° 5 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-01027.
COLONIA RAFAEL MONTELONGO (CANELONES).
FRACCIÓN N° 20. SUPERFICIE: 18,4658 HA.
CARLOS ANIBAL VALENZUELA, C.I.: 2.509.116-5, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Otorgar al señor Carlos Valenzuela, C.I. 2.509.116-5, colono arrendatario de la fracción n° 20 de la colonia Rafael Montelongo, un plazo hasta el 15/05/14 para el cumplimiento de lo dispuesto por la resolución n° 6 del acta n° 5179, de 05/11/13.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 27 de febrero de 2014

**ACTA N° 5193
Pág. 3**

- Resolución n° 6 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00891.
INMUEBLE N° 665 (COLONIA).
FRACCIÓN N° 1. SUPERFICIE: 16,0245 HA.
TIPIFICACION: AGRÍCOLA. I.P.: 193.
SERGIO DANILO AHLERS RIVOIR, C.I.: 3.711.826-8,
ARRENDATARIO PRECARIO.
CONFIRMACIÓN COMO ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

- 1º) Estése a lo dispuesto por la resolución n° 3 del acta n° 5145, de 20/03/13.-----
- 2º) Otorgar al colono Sergio Danilo Ahlers Rivoir un plazo hasta el 30/04/14 para la presentación de un nuevo plan de explotación del predio.-----
- 3º) Cumplido el plazo establecido, vuelva informado.-----

- Resolución n° 7 -

EXPEDIENTE N° 2004-70-1-55682.
COLONIA TIBURCIO CACHON, INMUEBLE N° 491 (FLORES).
FRACCIONES NÚMS. 1, 2 Y 4. SUPERFICIE: 82,2025 HA.
EDGAR BERNARDO BUGANI, C.I. 3.802.558-1, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Aplicar, a partir del ejercicio que comienza el 01/05/14, una renta diferencial en los términos de la resolución n° 20 del acta n° 5002 de 05/05/10, al señor Edgar Bernardo Bugani, por el arrendamiento de las fracciones núms. 1, 2 y 4 de la colonia Tiburcio Cachón, inmueble n° 491.-----

- Resolución n° 8 -

PROCESO CAMBIO DE TITULARIDAD N° 151.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER,
INMUEBLE N° 377 (PAYSANDÚ). FRACCIÓN N° 8A1.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Enterado.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 27 de febrero de 2014

ACTA N° 5193

Pág. 4

- Resolución n° 9 -

EXPEDIENTE N° 2008-70-1-58124.
COLONIA ANTONIO RUBIO, INMUEBLE N° 455 (SALTO).
FRACCIÓN N° 12. SUPERFICIE: 164,7938 HA.
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA. RENTA 2012: \$ 196.482.
RENTA 2013: \$ 220.561. VENCIMIENTO SEMESTRAL.
LUIS ANTONIO USTRA COSTA, C.I.: 3.316.605-1; ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1°) Aprobar la fórmula de pago presentada por el señor Luis Antonio Ustra Costa, CI. 3.316.605-1, colono arrendatario de la fracción n° 12 de la colonia Antonio Rubio, inmueble n° 455, quien deberá abonar durante un período de tres años -2014 – 2016-, en los meses de junio y diciembre de cada año, como mínimo, la suma de \$ 49.274; además de abonar el equivalente a las rentas y fondos de previsión a devengarse, en sus respectivos vencimientos, debiendo quedar al día con el INC por todo concepto, el 31/12/16.-----

2°) Autorizar al referido colono a realizar un pastoreo en el predio durante el año 2014 y una medianería según lo solicitado en el presente expediente, por un plazo de tres años (2014 – 2016).-----

3°) Exigir al colono la presentación, antes del 15/04/14, del Plan de Uso y Manejo del Suelo que contemple la rotación de cultivos, utilizando el Programa Erosión 6.0 elaborado por la Facultad de Agronomía.-----

- Resolución n° 10 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01637.
INMUEBLE N° 625 (FLORIDA).
SUPERFICIE: 3.636 HA. CAMPO DE RECRÍA.
SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE
LECHE DE FLORIDA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Notifíquese a la Sociedad de Productores de Leche de Florida que no está prevista una línea de crédito para el destino solicitado.-----

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de febrero de 2014

ACTA N° 5193

Pág. 5

- Resolución n° 11 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01409.
COLONIA ITALIA, INMUEBLE N° 19 (SAN JOSÉ).
FRACCIÓN N° 50. SUPERFICIE: 17,9868 HA. I.P.: 177.
TIPIFICACIÓN: GRANJERA. PADRÓN N° 5.249.
SERGIO RIOS E IDOLGA SOSA, PROPIETARIOS.
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VENDER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1°) Autorizar a los señores Sergio Ríos e Idolga Sosa a enajenar la fracción n° 50 de la colonia Italia, inmueble n° 19, al señor Gabriel Rivera Munchs (CI n° 4.001.540-3), por un precio de USD 107.921 (dólares estadounidenses ciento siete mil novecientos veintiuno), otorgándose un plazo hasta el 31/05/14 para la escrituración del predio, debiéndose presentar en el INC copia de la escritura de compraventa con la constancia de su inscripción en la Dirección General de Registros.-----

2°) Notifíquese al señor Gabriel Rivera Munch que deberá anexar la fracción n° 50 a la fracción n° 50A (antes fracciones núms. 49B, 50A y 50A1).-----

3°) Encomendar a la oficina regional de San José el seguimiento de la explotación del predio.-----

DIVISION NOTARIAL

- Resolución n° 12 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80437.
OFRECIMIENTO DE LOS PADRONES NÚMS. 16.789,
16.791 y 16.792 DE LA 5ª SECCIÓN CATASTRAL
DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO.
SUPERFICIE TOTAL: 197, 6908 HA.
SOFIA RODRIGUEZ BLANCO, PROPIETARIA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Disponer el pago de la suma de USD 494.227 (dólares estadounidenses cuatrocientos noventa y cuatro mil doscientos veintisiete) a la señora Sofía Rodríguez Blanco, por la adquisición de los padrones núms. 16.789, 16.791 y 16.792 de la 5ª sección catastral del departamento de Cerro Largo, que consta de una superficie total de 197,6908 ha.-----

Ratifícase.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 27 de febrero de 2014

ACTA N° 5193

Pág. 6

- Resolución n° 13 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00371.
COLONIA 19 DE ABRIL (PAYSANDÚ).
FRACCIÓN N° 89. PADRÓN N° 2.065.
JORGE ERHARDT LAUCK, PROPIETARIO
OFRECIMIENTO DE CAMPO AL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Disponer el pago de la suma de USD 211.944,44 (dólares estadounidenses doscientos once mil novecientos cuarenta y cuatro con cuarenta y cuatro) al señor Jorge Erhardt Lauck, por la venta al INC de las 35/36 avas partes que le pertenecen del padrón n° 2.065, de la 2ª sección catastral del departamento de Paysandú, que se corresponde con la fracción n° 89 de la colonia 19 de Abril, y que consta de una superficie de 40 ha.-----
Ratíficase.-----

- Resolución n° 14 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00228.
INMUEBLE N° 460 (SORIANO).
FRACCIÓN N° 8. PADRÓN N° 8.114
UBICADO EN LA 14ª SECCIÓN CATASTRAL
DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO.
MARIO WAKSMAN, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Disponer el pago de la suma de USD 845.426 (dólares estadounidenses ochocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos veintiséis) al señor Mario Waskman Damico y a la señora Blanquita Fontes Barco, por la venta al INC del padrón n° 8.114, de la 14ª sección catastral del departamento de Soriano, que consta de una superficie total de 161,0949 ha.-----
Ratíficase.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 27 de febrero de 2014

ACTA N° 5193

Pág. 7

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- Resolución n° 15 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00817
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.
SOLICITUD DE RECURSOS HUMANOS.
EJERCICIO 2012 Y SIGUIENTES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Designar al señor Leonardo Cordero (C.I.: 3.691.275-8) para ocupar un cargo en el Escalafón F, Auxiliar V, Grado 10, Nivel 1 para cumplir funciones en el Departamento de Servicios Generales.-----
Ratíficase.-----

- Resolución n° 16 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01244.
CONTRATACIÓN DE BECARIOS SUPLENTE
PARA REALIZAR LA TAREA DE RELEVAMIENTO
DE LAS MEJORAS DE LAS FRACCIONES DEL INC.
SEGUNDO LLAMADO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Contratar en calidad de becarios a los señores Gonzalo Bentancor (C.I. 4.721.914-3), Raúl Morales (C.I. 4.217.152-8), Manuel Verrastro (C.I. 4.317.044-0), Lucía Rebollo (C.I. 4.840.072-9), Diego Gastón Silva Ingold (C.I. 4.757.795-1), Florencia De Lucca (C.I. 4.722.971-0), Nicolás Cavassa (C.I. 4.145.401-8) y Diego Agustín Silva Mautone (C.I. 4.745.354-3) para realizar tareas de relevamiento in situ de las mejoras existentes en las colonias propiedad del INC.-----
Ratíficase.-----

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de febrero de 2014

ACTA N° 5193

Pág. 8

- Resolución n° 17 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01069
CONCURSO ABIERTO DE OPOSICION Y MERITOS PARA
PROVEER CARGOS EN EL ESCALAFON A, TECNICO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO, GRADO 10, NIVEL 1,
PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LAS OFICINAS REGIONALES
DE ARTIGAS, CANELONES, FLORIDA, GUICHON, LAVALLEJA,
SORIANO, TACUAREMBÓ, TARARIRAS, RIO NEGRO Y SAN JAVIER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Designar a los señores Felipe Robaina (C.I. 3.754.068-3) y Alfredo Da Cruz (C.I.
3.591.500-0) para ocupar un cargo en el Escalafón A – Técnico Profesional
Universitario, Grado 10, Nivel 1 para cumplir funciones en las oficinas regionales de
Guichón y Artigas, respectivamente.-----
Ratifícase.-----

- Resolución n° 18 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01069
CONCURSO ABIERTO DE OPOSICION Y MERITOS TECNICO
PROFESIONAL, GRADO 10, NIVEL 1, PARA CUMPLIR
FUNCIONES EN LAS OFICINAS REGIONALES DE ARTIGAS,
CANELONES, FLORIDA, GUICHON, LAVALLEJA, SORIANO,
TACUAREMBÓ, TARARIRAS, RIO NEGRO Y SAN JAVIER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Designar a la doctora en veterinaria Andrea Elizabeth Gómez Rodríguez (C.I.
4.501.408-4) para ocupar un cargo en el Escalafón A – Técnico Profesional
Universitario, Grado 10, Nivel 1, para cumplir funciones en la agencia San Javier.-----
Ratifícase.-----

- Resolución n° 19 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01466.
CONCURSO PARA PROVEER CARGOS DE AUXILIARES
ADMINISTRATIVOS EN CASA CENTRAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Designar a los señores Romina Lucía González Barbosa (Cl. 4.526.349-3) , Juan
Pablo Arvallo Bentancor (Cl. 4.593.950-5) y Patricia Virginia Abalo Luzardo (C.I.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de febrero de 2014

ACTA N° 5193

Pág. 9

4.432.856-1), para ocupar cargos el Escalafón C, Administrativo, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en Montevideo, según el orden de prelación homologado por la resolución n° 43 del acta n° 5177, del 22/10/13.-----
Ratíficase.-----

- Resolución n° 21 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00456.
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO.
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO PARA PROVEER UN CARGO
DE GERENTE DE DEPARTAMENTO GRADO 10, NIVEL 1.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Designar a la licenciada en psicología Ana Laura Pazos Domínguez, CI n° 3.070.660-4, en un cargo de Gerente del Departamento de Desarrollo Humano, Grado 10, Nivel 1.-----
Ratíficase.-----

- Resolución n° 22 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01404.
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO PARA LA
PROVISION DEL CARGO DE JEFE ADMINISTRATIVO
DE LA OFICINA REGIONAL DE GUICHON EN EL
ESCALAFON C, GRADO 11, NIVEL 1.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Designar a la señora Evelyn Pollero Mattos, CI n° 3.415.899-4, en un cargo en el Escalafón C, Grado 11, Nivel 1, para la Jefatura Administrativa de la oficina regional de Guichón.-----
Ratíficase.-----

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de febrero de 2014

ACTA N° 5193
Pág. 10

GERENCIA GENERAL

- Resolución n° 23 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70444
COLONIA LARRAÑAGA (SORIANO).
FRACCIÓN N° 16A. SUPERFICIE: 12 HA.
TORRES BIERZO S.A., PROPIETARIA.
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Pase al Área Administración de Colonias a efectos de que el Departamento de Selección y Evaluación de Aspirantes informe sobre el aspirante presentado, quedando en suspenso lo dispuesto por la resolución n° 17 del acta n° 5160, de 02/07/13, mientras se efectúa el estudio correspondiente.-----

- Resolución n° 24 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71167.
EXPROPIACIÓN PADRÓN N° 2529 DE LA 3ª
SECCIÓN CATASTRAL DE CERRO LARGO.
SUPERFICIE: 516 HA. I.P.: 52.
ELINEL S.A., PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) No acceder a lo solicitado por ELINEL S.A.-----
2º) Disponer la toma urgente de posesión del padrón n° 2.529 de la 3ª sección catastral del departamento de Cerro Largo.-----

- Resolución n° 25 -

EXPEDIENTE N° 2014-70-1-00073.
FUNCIONARIO INGENIERO AGRONOMO
JORGE AZZIZ. CONFIRMACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Confirmar al funcionario ingeniero agrónomo Jorge Azziz en un cargo del Escalafón A, Profesional Universitario Grado 10, Nivel 1.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 27 de febrero de 2014

**ACTA N° 5193
Pág. 11**

- Resolución n° 26 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71663.
FUNCIONARIA NATALIA LEITES.
SOLICITUD DE HORARIO ESPECIAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Autorizar a la funcionaria Natalia Leites a realizar un horario especial de 11:00 a 18:00 horas a partir del mes de marzo de 2014 y hasta el 31/12/14.-----

- Resolución n° 27 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01208.
MALEZA CAPIN ANNONI EN EL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 28 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80700.
INMUEBLE N° 647, GREGORIO AZNÁREZ (MALDONADO).
SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE SOLIS GRANDE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Comunicar a la Alcaldía del Municipio de Solís Grande, que el INC está dispuesto a acceder a lo solicitado, a efectos de que continúen las negociaciones con OSE para definir el área a deslindar del inmueble n° 647, con el fin de realizar el saneamiento en el pueblo Gregorio Aznárez.-----

- Resolución n° 29 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01623.
JEFATURA DE TRÁMITES Y REGISTROS.
SUBROGACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Abonar a la funcionaria Miriam Ricco la diferencia salarial correspondiente por la subrogación de la titular de la Jefatura Trámites y Registros, durante el período 25/10/13 – 29/12/13.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 27 de febrero de 2014

**ACTA N° 5193
Pág. 12**

- Resolución n° 30 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00097.
FUNCIONARIO INGENIERO AGRÓNOMO MARTIN LÓPEZ.
SOLICITUD DE CAMBIO DE HORARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Autorizar al gerente de la oficina regional de Artigas, ingeniero agrónomo Martín López a realizar un horario especial de 08:00 a 16:00 horas los días lunes y jueves, de 08:00 a 17:00 horas el día martes y de 14:00 a 19:00 los días miércoles y viernes, a partir del mes de marzo del corriente y hasta el 31/12/14.-----

- Resolución n° 31 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71056.
DANIEL GOMEZ. RENUNCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Aceptar la renuncia al cargo que como administrativo ocupa en el INC el funcionario Daniel Gómez, a partir del 08/03/14.-----
2º) Agradecer al funcionario Daniel Gómez los servicios prestados a la institución.-----
Ratífcase.-----